

DOCUMENTO CON INFORMACION CLAVE PARA LA INVERSIÓN

GBM 104, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable administrado por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

| Tipo | Fondo de Inversión en Renta Variable | Series Accionarias | Posibles Adquirentes | Montos Mínimos de Inversión (\$) |
|------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--|---|
| Categoría | Discrecional RVDIS | Series B | Personas físicas y morales, mexicanas o extranjeras. | N/A |
| Clave de Pizarra | GBM104 | | | |
| Calificación | N/A | | | |
| Fecha de Autorización | 11 de agosto de 2017 | | | |

Importante: El valor de un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas. Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Objetivo de Inversión:

El objetivo de inversión del Fondo será aprovechar oportunidades en los diferentes mercados de México, Estados Unidos, Brasil y Europa, dado su régimen de inversión flexible, pudiendo invertir en acciones, eurobonos, trackers y ETF's de deuda, bonos corporativos, bancarios o gubernamentales, denominados en pesos y en otras divisas, así como en notas estructuradas de todo tipo, no necesariamente de capital garantizado, o derivados con subyacentes referidos a acciones, tasas, divisas u otros activos contemplados dentro del régimen de inversión correspondiente, también invertirá en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios y de desarrollo y de inversión en energía e infraestructura, también podrá invertir en acciones de fondo de inversión de renta variable y de deuda, y en valores respaldados por activos. El horizonte de inversión recomendado es de uno a tres años.

Información Relevante: No se cuenta con información relevante. Los fondos de inversión no cuentan con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha sociedad operadora.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:

3% con una probabilidad de 95% horizonte a 1 día.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 30 pesos por cada 1000 invertidos. (Este dato es solo una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada. La información de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones de mercado normales.)

Desempeño histórico

Serie "B": Objetivo de Rendimiento: IPC.

| | Ultimo Mes | Últimos 3 meses | Últimos 12 meses | Año 2018 | Año 2019 | Año 2020 |
|--------------------------------------|-------------------|------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Rendimiento Bruto | 0.955% | 6.578% | 34.034% | 1.757% | 1.528% | 4.327% |
| Rendimiento Neto | 0.953% | 6.575% | 34.030% | 1.716% | 1.421% | 4.205% |
| Tasa libre de Riesgo CETES 28 | 3.840% | 3.629% | 3.617% | 7.037% | 7.305% | 4.487% |
| Indice de Referencia IPC | N/D | N/D | N/D | -15.630% | 4.565% | 1.208% |

El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

* La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones o cualquier otro gasto.

El desempeño del fondo en el pasado, no necesariamente es significativo del desempeño que tendrá en el futuro.

Régimen y política de inversión:

- Estrategia de administración activa.
- La inversión en activos denominados en moneda nacional será de entre 50% y 100%, en instrumentos de deuda, incluyendo bonos corporativos, bancarios o gubernamentales, en acciones, en ETF's de deuda y/o trackers y/o ETF's de renta variable será de entre 0% y 100%; en instrumentos financieros derivados entre 0% y 80%, en notas estructuradas de entre 0% y 30%, en fondos de inversión entre 0% y 50%; en valores respaldados por activos entre 0% y 40%; certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios y de desarrollo de entre 0% y 5%; en certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura de entre 0% y 10%.
- Se buscarán emisiones con mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo, así como valuación y crecimiento, en el caso de acciones, la mayoría de las inversiones se harán en emisiones de la BMV y las de

Estados Unidos, Brasil y Europa. Se utilizarán herramienta del análisis fundamental. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico. Procurará invertir en cualquier tipo de fondo de inversión de renta variable y de deuda, nacional o extranjera. No existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. No se regirá por un plazo específico en las inversiones que realice. Para determinar el porcentaje de inversión entre los diferentes tipos de inversión se utilizarán modelos matemáticos.

- d) Se utilizará la tasa IPC, que puede consultarse en la página <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF103&locale=es>.
- e) Podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenezca su operadora, hasta en un 50%.
- f) Podrá celebrar operaciones de préstamo de valores, derivados, valores estructurados, valores respaldados por activos y certificados bursátiles fiduciarios.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al mes de agosto 2021

| Emisora | Archivo objeto de inversión subyacente | | Monto (\$) | Porcentaje |
|----------------------|---|-------------|-------------------------|-------------------|
| | Nombre | Tipo | | |
| LACOMER | LACOMER UBC | Variable | 1,276,655,766.00 | 16.60 |
| KUO | KUO B | Variable | 845,531,659.00 | 11.00 |
| SORIANA | SORIANA B | Variable | 752,976,554.00 | 9.79 |
| LIVEPOL | LIVEPOL C-1 | Variable | 472,886,301.00 | 6.15 |
| GBM | GBM O | Variable | 442,771,941.00 | 5.76 |
| SIMEC | SIMEC B | Variable | 426,298,422.00 | 5.54 |
| LAMOSA | LAMOSA * | Variable | 339,434,144.00 | 4.41 |
| GOBMEX | CETES 220331 | Deuda | 322,501,224.00 | 4.19 |
| ICH | ICH B | Variable | 316,265,582.00 | 4.11 |
| GISSA | GISSA A | Variable | 247,228,301.00 | 3.21 |
| Cartera Total | | | 5,442,549,894.00 | 70.76 |

Por sector de actividad económica



■ ACCIONES IND COMERC. Y DE SERV. ■ SALDO DE LA CUENTA LIQUIDADORA ■ CETES CON IMPUESTO
■ SOCIEDADES DE INVERSIÓN EN RENTA VARIABLE

Comisiones y Remuneraciones por la prestación de servicios
Pagadas por el cliente:

| | Serie "B" | | Serie "B" (serie más representativa) | |
|--|-----------|----|--------------------------------------|----|
| Concepto | % | \$ | % | \$ |
| Compra de acciones (hasta el porcentaje por operación) | 0.6% | | 0.6% | |
| Venta de acciones (hasta el porcentaje por operación) | 0.6% | | 0.6% | |
| Total | 1.2% | | 1.2% | |

Pagadas por el fondo de inversión:

| | Serie "B" | | Serie "B" (Serie más representativa) | |
|---|-----------|---------|--------------------------------------|---------|
| Concepto | % | \$ | % | \$ |
| Administración de activos | 0.03000 | 0.02500 | 0.03000 | 0.02500 |
| Administración de activos / sobre desempeño | N/A | | N/A | |
| Distribución de acciones | 0.07000 | 0.05830 | 0.07000 | 0.05830 |
| Valuación de acciones | 0.00040 | 0.02070 | 0.00040 | 0.02070 |
| Depósito de acciones | N/A | | N/A | |
| Depósito de activos objeto de inversión | 0.00272 | 0.13690 | 0.00272 | 0.13690 |
| Contabilidad | 0.00021 | 0.01037 | 0.00021 | 0.01037 |
| Otros* | 0.00064 | 0.00320 | 0.00064 | 0.00320 |
| Total | | 0.19617 | | 0.19617 |

* Comisión por Intermediación/Proveeduría de Precios

* Monto por cada \$1000 invertidos.

El porcentaje de Distribución de acciones es calculado sobre el arancel de administración de activos. Respecto de la comisión por administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el fondo, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el fondo.

Las comisiones por distribución de acciones pueden variar de distribuidor en distribuidor. Si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el fondo y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte a su distribuidor.

El prospecto de información contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Políticas para la compra-venta de acciones

| | | | |
|-----------------------------|---|---------------------|--|
| Plazo mínimo de permanencia | El fondo no cuenta con plazo mínimo de permanencia. | Liquidez | Diaria |
| Recepción de órdenes | Todos los días hábiles. | Horario | 8:45 – 13:45 |
| Ejecución de operaciones | El mismo día de recepción de la solicitud. | Límites de recompra | 10% del capital pagado del Fondo, una vez excedido este porcentaje se atenderán las recompras de manera equitativa sin distinguir su antigüedad, porcentaje de tenencia, ni cualquier otro factor que pueda implicar un tratamiento discriminatorio para algún inversionista |
| Liquidación de operaciones | 48 hr. a partir de la ejecución de las mismas. | Diferencial | No se ha aplicado diferencial alguno. |

El fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el fondo.

Prestadores de servicios

| | |
|-------------------------------------|--|
| Operadora | GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN |
| Distribuidora(s) | Integrales: GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN; GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA |
| Valuadora | Covaf, S.A. de C.V., Sociedad Valuadora de Acciones de Sociedades de Inversión |
| Institución calificadora de valores | N/A |

Centro de atención al inversionista

| | |
|-------------------|-------------------------------|
| Contacto | Centro de Atención al Cliente |
| Número Telefónico | 01800-717-7480 |
| Horario | 8:45 – 13:45 |

Página(s) electrónica(s)

| | |
|------------------|--|
| Operadora | www.gbmfondos.com.mx |
| Distribuidora(s) | www.gbm.com.mx |

Advertencias

El fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, ésta última pertenezca. La inversión en el fondo se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalecen los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que deberán entenderse como no autorizadas por el fondo.

Para mayor información, visitar la página electrónica de nuestra operadora y/o distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del fondo, así como la información actualizada sobre la cartera de inversión del fondo.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista son los únicos documentos de venta que reconoce el fondo de inversión como válidos.